

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

SUSCRICIONES

|                               | Pts. | Cts. |
|-------------------------------|------|------|
| Un mes.....                   | 1    | 25   |
| Un trimestre.....             | 3    | »    |
| Extranjero, un trimestre..... | 6    | »    |
| Número suelto.....            | 5    | »    |
| Números atrasados.....        | 10   | »    |

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 797

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Sábado 20 de Noviembre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DE MAÑANA.**—La Presentación de Nuestra Señora.—La dichosa muerte de San Rufo.—Los santos mártires Honorio, Esteban y Entiquio, en España.—San Eliodoro, mártir, en Panfilia.

**CULTOS DE MAÑANA.**—*Clerecía.*—A las siete y media misa y comunión general.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las seis comunión general de los terciarios.

*San Martín.*—A las diez misa minerva.

*Religiosas de Madre de Dios.*—Misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Licenciado D. Nicolás Pereira Repila, capellán de la Casa-Hospicio. A las cinco de la tarde será la reserva.

*Capilla de la V. O. T. del Carmen.*—A las tres y media el ejercicio del Santo Escapulario.

*Hermanitas de los Pobres.*—A las tres estación, cánticos y reserva.

*San Boal.*—A las nueve misa minerva.

*Adoratrices.*—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**SANTOS DE PASADO MAÑANA.**—Santa Cecilia, virgen y mártir, en Roma.—San Mauro, mártir, en Roma.—El martirio de los santos Marco y Esteban, en Antioquia.—Santos Filemón y Afias, mártires en Colossa.

**CULTOS DE PASADO MAÑANA.**—*Iglesia parroquial de San Martín.*—Fiesta á Santa Cecilia. A las diez y media de la mañana exposición de S. D. M. Seguidamente misa solemne á grande orquesta, y panegírico que pronunciará el Reverendo Padre D. Adrián Manzaneado, profesor del Seminario Conciliar de esta Ciudad. Terminada la misa se reservará, concluyendo estos cultos con el himno de la Santa Nuestro dignísimo Prelado concede 40 días de indulgencia á los que asistan con devoción y rogaran á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

En el Café Colón se expenden diariamente **ostras frescas** del depósito de Boó á 4 reales docena.

## AL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Aun cuando vá transecurrido poco tiempo desde que el Sr. Gutierrez Gamero se hizo cargo del mando de esta provincia, apesar de que habrá necesitado dedicar largos ratos á las visitas que le hayan hecho las autoridades y las corporaciones, que son de rigor en estos casos, aun cuando hasta ahora no habrá dispuesto de los momentos necesarios para enterarse del estado de la provincia, de sus necesidades, y de las necesidades de la localidad, apesar de todo esto, decimos, las indicaciones que has-

ta el presente hemos hecho á la autoridad civil, han sido al punto atendidas por su parte.

Pues bien, ahora que suponemos dispondrá de más tiempo el Sr. Gutierrez Gamero, no podemos menos de llamar su atención sobre el abuso que se viene cometiendo al estar los agentes de orden público en los fieltos, que es una consecuencia del mal que por algunos se lamenta de no ver pareja alguna prestando servicio en las calles de la Ciudad.

Varias veces nos hemos quejado del escaso personal de agentes, que prestan los servicios propios de la institución. Pues bien; si todavía se reduce más, obligándoles á que auxilien á una empresa ¿cuantos van á quedar para evitar que se cometan crímenes y que se promuevan escándalos? Gracias al carácter honrado y pacífico de los habitantes de esta población no tenemos que dar cuenta mas que de muy pocos delitos, no porque los agentes de la autoridad hayan con su oportuna intervención conseguido que no se perpetren.

Si la empresa necesita personal que lo aumente, pues no es justo que economice á costa del prestigio de los funcionarios de la policía, puestos á cada paso en ridiculo con las burlas de que le hacen objeto los matuteros.

Y, basta por hoy, que la persona á quien nos dirigimos no necesita que se le determinen las medidas que ha de tomar para corregir el abuso que le denunciábamos.

## REVISTA PROVINCIAL

Sr. Director de EL FOMENTO.

Salamanca.

Fregeneda 18 de Noviembre de 1886.

Mi distinguido amigo: Roto ya el silencio que por tanto tiempo había guardado, voy hoy á cumplir una deuda que con V. y los lectores de su ilustrado periódico contrahe, ocupándome de las obras del 4.º lote.

Se terminaron los lios del Sr. Joassin, y comenzaron los de los Sres. Pontvianne y Maculet. Este verano, los primeros se incautaron por su cuenta, y sin que hubiese recaído sentencia ejecutiva, de las obras que el segundo les tenía y tiene

destajadas, por lo que el Sr. Maculet hizo valer sus derechos ante los tribunales, fallándose á su favor en Vitigudino, por el Sr. Juez instructor del partido; por lo que, y en virtud de sentencia, se volvió á hacer entrega al Sr. Maculet de sus trabajos. Los Sres. Pontvianne se alzaron del fallo, y el asunto se verá en Valladolid del 24 al 25 de este mes. Ya nos dirán de valde lo que resulta. Esto, como todo el mundo comprenderá, ha sido motivo más que suficiente para que las obras se retrasen; y en efecto, el 4.º lote es el más atrasado de todos: tanto que hace muy pocos días, y por órden, según nos dicen, de la Compañía, se levantó un acta notarial del estado en que se encuentran los trabajos, constándonos además, que se les apremia fuertemente para que los activen, ó en caso contrario.... Estas, sin entrar en detalles, que caso necesario se darían, la situación en que se encuentran las obras del 4.º lote.

Figúrese V. con cuanta sorpresa no leeríamos en el comunicado, fecha 1, de su digno corresponsal de Lumbrales, que las obras del Morgado, y en especial el tunel del mismo nombre, y que los señores Pontvianne y Crisóstomo podían estar orgullosos de haber dado cima á semejante trabajo. Amantes de la verdad, nos vamos á permitir decirle que, algo mejor informados que él, sabemos, no solo que no está concluido el tunel en cuestión, sino que no se sabe cuando se terminará. Y cuenta que la persona que nos lo ha asegurado, tiene motivos suficientes para saberlo. En cuanto á lo del orgullo ya es otra cosa. Justo es que cuando uno lleva á feliz término una obra bajo su dirección se le felicite, se le alabe y se le dé todo el bombo merecido. Pero decimos nosotros una cosa. El tunel del Morgado, así como otras obras del mismo sitio, han sido hechas bajo la dirección del conductor D. Lorenzo Ferreira, sin cuyo consentimiento no se podía hacer nada. (Esto nos consta). Luego si el Sr. Ferreira las ha dirigido, si dicho señor las ha tenido que inspeccionar día por día ¿quién puede ser el que debe estar orgulloso? Señor corresponsal: «Al César lo que es del César.» En cuanto á lo demás del comunicado nada dice que no sea cierto, y le damos las gracias, por más que no esté esto muy conforme con lo que en época no muy lejana afirmaba de Fregeneda. Aquello ya pasó, y crea que si nos hemos referido á él, ha sido en primer lugar por deshacer el error en que ha incurrido, creemos que sin intención, y en segundo por que nos gusta dar á cada uno lo que merece.

Ya que he empezado, prometo á V. te-





nerle al corriente de muchas cosas, que por aquí se dicen; pero por hoy basta.

Sabe V. es suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

Sentimos no poder estar conformes ni con nuestro corresponsal de Fregeneda ni con el de Lumbrerales. Si bien es cierto que un empleado de la Compañía ha dirigido los trabajos, también lo es que se ha equivocado repetidas veces en el trazado. La verdad es que si alguien merece elogios es solo el destajista.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Fregeneda y Noviembre 18 de 1886.

Muy Sr. mio: Voluntariamente me había impuesto un silencio que quizá habrá Vd, estreñado, no por que no hubiera nada que decir, sobre todo, en lo que toca á obras del ferro-carril S. F. P., sino que por el contrario ha sido por no decir tanto y tan bueno como se podía. Este silencio no lo hubiera roto á no verme obligado como hoy me veo, para deshacer ciertos hechos que muy gratuitamente y con muy mal fin, se me imputan y en los cuales ni directa ni indirectamente he tenido parte alguna.

En los números de su ilustrado diario correspondiente á los días 10 y 13 de este mes aparecen dos sueltos; el uno referente al servicio de correos en esta, y el segundo á asuntos locales. El primero viene sin firma como recogido indirectamente en esa redacción y el segundo firmado por su autor D. Cipriano Perez Paulino.

Pues bien, Sr. Director; respecto al primero ó sea al de correos, segun se me dice, no ha faltado algun empleado ¡tan cándido! por no decir otra cosa, que sin saber lo que se pesca, me ha atribuido el hecho ó la denuncia; y en el segundo, por mas que lleva la firma de su autor, se me atribuye el pensamiento y la corrección, llegando la mala fé de no se quien, hasta asegurar que me han estado observando por una de las ventanas de la casa de D. Cipriano la noche que dicho señor confeccionara el suelto, del cual no tuve noticia hasta que lo leí en el periódico. ¡Si tendrán buenas intenciones los tales nenes! Yo siempre he creído que el que se esconde en la sombra para zaherir á cualquiera, escondiendo la cara, ó valiéndose de tercero para quedar impugne, es un inmundo y despreciable, y como no quiero que pueda nadie ni remotamente pensar esto de mí, y con el fin de no se me cuelguen muertos que no he visto, cumple á mi deber contestar á los primeros ó sea á los de correos, que ni directa ni indirectamente, ni ahora ni nunca me he ocupado para nada de ellos ni de su servicio; y que si algun día tengo motivos y quiero ocuparme de ellos, como antes he de reunir pruebas fehacientes, al pié del suelto estamparé mi nombre con todas sus letras como acostumbro á hacerlo. A los segundos digo que ni ahora ni nunca el Sr. Paulino ha consultado conmigo para nada, por que no lo necesita; que ellos podrán muy bien romperse la crisma, si quieren en asuntos locales que yo los veré impasible, me reiré si acaso; pero no diré siquiera esta boca es mía.

Y por último, á los calumniadores que

dicen me han visto casa del Sr. Paulino, les reto a que tengan valor para decirlo delante de mí, como yo lo tengo para desde aquí, ya que en su cara no puedo hacerlo por no saber quienes son, decirles que mienten.

Da á Vd, las gracias Sr. Director, por la inserción de las anteriores líneas y sabe es suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,  
*Manuel Marcelino Martín.*

El suelto de correos, á que alude nuestro corresponsal, ha sido confeccionada en esta redacción, en virtud de los datos que se la han suministrado, aceptando, por consiguiente, nosotros, la responsabilidad á que pudiera dar lugar.

## CRÓNICA

### Diario meteorológico

Día 19 de Noviembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

|                                      |        |
|--------------------------------------|--------|
| Altura barométrica en milímetros.... | 767,94 |
| Máxima al sol en grados... ..        | 12, 0  |
| Idem á la Sombra, id.....            | 10, 0  |
| Mínima á idem.....                   | 2, 4   |
| Termómetro seco, id.....             | 4, 9   |
| Idem húmedo id.....                  | 3, 6   |
| Agua evaporada en milímetros.....    | 0,10   |
| Viento S. E.—2—Cubierto.             |        |

Los dueños del Café de las Cuatro Estaciones, siguiendo el propósito de complacer al numeroso público que les favorece, y con el deseo de que sus parroquianos pasen mas agradable el rato que dedican al café, acordaron dar dos conciertos semanales, que se verificarán los Miércoles y Sábados, á las ocho de la noche.

Nos parece de oportunidad advertir á los que se dirijan á Francia que lleven la cédula de vecindad, pues recientemente, segun algunos periódicos, se han dado órdenes á los prefectos de los departamentos fronterizos de aquella nación para que obliguen á abandonarla á todos los españoles que no vayan provistos de la documentación en debida regla.

En vista de la frecuencia con que se pide por telégrafo autorización para trasladar cadáveres ó restos mortales de una provincia á otra, al extranjero ó á Ultramar, sin cumplir los requisitos establecidos, se previene á los gobernadores por circular del 11 que las familias pueden pedir telegráficamente la traslación de un cadáver sólo por conducto de ellos, expresando el nombre del solicitante, nombre y dos apellidos del fallecido y estar embalsamado el cadáver; que siempre se pida la traslación de restos mortales por instancia de pariente ó testamentario, acompañando la partida de defunción, y que los gobernadores remitan sin pérdida de correo á esta Dirección los documentos referentes á las traslaciones de cadáveres embalsamados.

El hecho de que ayer dimot cuenta, cometido con unas vendederas de ajos que fueron conducidas á la prevención por un agente municipal no tuvo lugar en la casa Consistorial, como dijimos, y si en la casa de Socorro, donde se ha establecido el cuarto de prevención.

La misa que preparan los músicos de Salamanca para honrar á su insigne patrona Santa Cecilia, es la de Mercadante, la cual será dirigida por el Maestro de Capilla de esta Catedral D. Mariano Zabala; al ofertorio se ejecutará un precioso motete del compositor don Pedro Martínez, y en la reserva de S. D. M. el gran *Genitori* del inmortal Doyagüe. El acto terminará con un precioso himno á la Santa, compuesto por D. Ricardo Canto, en cuya ejecución tomarán parte los alumnos de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy.

El panegírico lo pronunciará el P. Manzanedo, de la Compañía de Jesús.

Por el Ministerio de la Gobernación, se ha dirigido una comunicación al Sr. Gobernador civil de esta Provincia, intesésándole la busca y captura de un empleado Super-numerario de Aduanas de Suecia, que ha desaparecido en compañía de 5625 coronas y se supone que haya penetrado en la Península.

Ayer fueron detenidas seis matuteras que trataron de introducir seis arrobas y media de aceite, que llevaban en once cintos y corazas. Una de ellas, dió una puñalada á su cinto, evitando, de esta manera, el aprovechamiento del aceite que contenia.

Ha recibido el grado de licenciado en Derecho civil y canónico en esta Universidad literaria, el que ya lo era en Sagrada Teología, Don Lorenzo Aniceto, Beneficiado y Maestro de ceremonias de la Santa Basilica Catedral.

## LA CORRIDA

Dió principio la función á eso de las dó y media al agitó los pañuelo la hermosa presienta, como disiendo: «arguasi, eche usté ese bicho fuera, que queremos verle dá pataitas en la arena, haser huí monos sabio, picaore y arpas vieja, y destrosá con los cuerno pantalones y barrera.» Al vé asomao ar bruto en er dinté de la puerta, sollosaron los torero, y dijo Paco Chaqueta: ¡maresita de mi arma sarga er só por Antequera! ¿Quién má metio en este transe? Hay que lusirse á la fuersa, porque me he comprometio y he dao quince peseta. El pobresito *Greñudo* ar vé la plasa tan llena, también dijo: «ó se va á dá una corria de primera, ó es que se entra de varde á verme corré la juerga.» Y despué de desir esto, arremetió con fieresa, no dejando jaco vivo, ni ninguna jaca muerta; pero á un *chico*, que es framenco casi por naturalesa, sin queré, de una corná le rompió la rodillera. Le pusieron banderilla con muchísima destresa, aunque esté mar er desirlo, aunque se ria argún babioca. ¿En las orejas? ¡Quiá, hombre! si er toro no tenia orejas. Un mataor de gran fama, que se dedica á las letra, tiró la gorrilla al aire, brindó por la presiensia, y en meno de dos semana cayó exánime la fiera, porque derde er parco grande la miraron tres morena, y hay miradas que producen calenturas tifoidea.

Pero, descendamos de las alturas del Helicón, y continuemos en prosa.



Toledano le pusieron al segundo y gastaba capa negra, hociblanco y veletó. Recibe tres varas de Morete, sufriendo en una de ellas una caída, estando al quite los espadas, y seis de Lara, tres muy buenas, acosando sin cesar al toro. ¡Bien por Bada-joz!

Hecha la señal, salen á parear Vieco y Salado, poniendo el primero un par de frente, dejándose coger. ¡olé por los manchegos! y el segundo par y medio cuarteando.

Al tocar el cornetín, Pastor empuña los trastos y después de brindar, se dirige al novillo, que en el momento que vió la muleta, huyó, siendo por lo tanto imposible trastearlo, por lo que, siendo ya la faena muy pesada, consistente en un pinchazo, tres pasadas sin herir y una contraria, un poco baja, tirándose con corage, que hizo necesaria la puntilla. (Bastantes aplausos).

Y mi amigo Mario,  
Con mucho salero,  
Abrióle la puerta  
Al tercer becerro

que se llamaba *Jardinero* y era negro, salpicado de los cuartos traseros, bragao, meano, cari-bello, bravo y de poder, pues recibió de Lunas, guapo, como ninguno, cinco puyazos, de los que pone cuando quiere este picador, y seis de Villa, tres de ellos superiores. Venga esa mano picadores del *Jardinero*, que así me gustan los hombres: en la calle hablar poco, y en la plaza hacer mucho.

Salcedo le da, durante la suerte de varas, cuatro verónicas y una navarra, buenas; (aplausos).

Cambiada la suerte, Vieco pone dos medios y un entero con valentía; González, medio con gracia.

Después de brindar. Manuel Salcedo se dirige al bicho para concluir con él, después de ocho naturales, seis altos, tres medias estocadas, un pinchazo y un descabello; (aplausos).

*Restrellao* tenía por nombre de pila el cuarto, y fué en vida negro, meano y más pequeño que los anteriores.

La falta de espacio, nos impide dar la reseña de este toro.

RESUMEN. Los novillos bravos, bien armados, de poder y de libras.

Los picadores todos bien, sobresaliendo Villa, Lunas y Sara, que estuvieron valientes.

De los banderilleros, Vieco en dos pares, y González en uno.

Los espadas hicieron mucho, dadas las condiciones del ganado.

Pero, volviendo al Parnaso,  
¿Qué me dise D. Danié?  
¿Qué ha sio to una pamema?  
Danié, cállate por Dio,  
no sabe lo que te pesca.  
En los sirculo político,  
donde too se comenta  
y se entiende y se mermura,  
disen los de inteligensia  
que han estao mu asertao  
los torero; con franquesa,  
mayormente lo estuvieron  
pa nombrá la presidensia.  
¡Qué presidensia! Señore,  
yo no la he visto tan buena  
ni en la plasa de Sevilla,  
ni en la plasa de mi tierra.

## CAFÉ-RESTAURANT de las Cuatro Estaciones

### CUARTO CONCIERTO

para hoy Sábado 20 del corriente

por el cuarteto que constituyen los señores A. Barrudo, A. Pascua, F. Rodríguez y M. Rodríguez.

#### PROGRAMA

##### PRIMERA PARTE

- 1.º Fantasia «Pan y Toros».—Barbieri.
- 2.º Serenata Española.—B. Valle.
- 3.º Walses.—Metra.

##### SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía de «La Mascota».—Audrán.
- 2.º Marcha de «El Profeta».—Meyerbeer.
- 3.º «Nona» polka.—Lorente y Griñón.

A las ocho

## CAFÉ SUIZO

Décimo séptimo concierto para el 20 de Noviembre de 1886, por los profesores E. Mezquita, J. Ledesma, L. Prieto y B. Prieto.

#### PRIMERA PARTE

- 1.º Juana de Arco. Sinfonía.—Verdi.
- 2.º Recuerdo á Gaztambide.—Chapi.
- 3.º Los Sibaritas. Walses.—Farbach.

#### SEGUNDA PARTE

- 1.º Semíramis. Sinfonía.—Rossini.
- 2.º Las Visperas Sicilianas. Fantasía.—Verdi.
- 3.º ¡Patria! Polka Militar.—Romea.

A las ocho y media

## A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Lecciones de Teneduría de Libros y Cálculos mercantiles en horas compatibles con sus ocupaciones, 10 pesetas mensuales.

Preparación para la próxima convocatoria del Banco de España, ajustado á los programas, 20 pesetas, empezando antes de fin del corriente.

Para más detalles, dirigirse de nuevo á diez de la noche á D. A. Iglesias, Varillas, 5, bajo, derecha. Se dan prospectos.

### GRAN NOVEDAD

Paraguas de seda impermeables:

De 8 varillas. . . . . 50 reales.

De 12 varillas. . . . . 60 idem.

FRANCISCO TELLEZ Y COMPANIA  
23, Plaza Mayor, 23

## Gran gimnasio higiénico

Bajo la dirección de los Sres. Martínez hermanos y la inspección facultativa del Dr. D. Ramón Carranza.

Horas de clase: por la mañana nueve á doce.

Idem: por la tarde, de tres á ocho.  
Clases especiales para señoritas y niños de corta edad, de doce á dos.

CALLE DE TORO, NUM. 74.

## Agencia general de negocios

Vicente Tomás y Comp.

31, Consulado, entresuelo, Barcelona.

Esta Agencia admite cuantos encargos y comisiones se la encomienden para la próxima Exposición Universal.

## Escuela de dibujo

Desde el 15 del corriente y bajo la dirección del perito agrícola D. Isidro Cuadrado y D. Mateo Lorenzo Sánchez, quedará abierta la enseñanza del **dibujo lineal, figura, adorno y topográfico** en esta ciudad, Bermejeros, 14; siendo las horas de estudio de doce á una y media de la tarde y admitiéndose solamente alumnos de 10 años en adelante. Honorarios: 7 pesetas 50 céntimos mensuales.

## ¡Leerlo y fijarse bien!

Epifanio Gimeno pone en conocimiento del público, que por término de 15 días se encuentra en esta población con un gran surtido de árboles frutales, los cuales se expendrán en la Huerta de San Francisco, al precio de **dos reales** cada uno. Solo por 15 días; no descuidarse.

## LA NUEVA FUNERARIA

PRIOR, 9 Y 11

Esta casa se encarga de todos los entierros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, sin que la familia tenga que molestarse para nada, siendo gratis el practicar todas las diligencias, como igualmente gratis el coche que corresponda al entierro que se desee. Todo lo demás se cobra con arreglo á tarifa que presentará el encargado de esta casa, 9 y 11, Prior, 9 y 11. Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

## Dinero

necesitamos, y para conseguirlo vendemos **muy baratos** nuestros géneros que son: amantelados, brillantinas, mantillas, yutes, busquetas, batistas, cachemires y merinos, coruñas, courtrays, telas colchón, cretonas, camisetas, calzoncillos, calcetines, colchas, elefantes, madapolanes, fortunas, etc.—Entretelas, frisas, fajas, elásticos ó chalecos punto, faldones, vichys, granadinas, velos, tafetan lana, vuela, holandas, inglesinas.—Lienzos de todas clases, mantelerías, muletones, manteles, servilletas y toallas, pañuelos de seda.—Pañuelos de todas clases para los hombros desde 7 reales hasta 140.—Pañuelos batista jaretón, id. algodón varios, toquillas, tartanes, tapabocas, mantas, ortinones, etc., etc., etc.

José y Remigio Acedo  
Lonja de la Cárcel, núm. 15

Esteban Hermanos, Impresores



# CERÁMICA SALMANTINA

## Afuera de San Bernardo

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, habiendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La Cerámica Salmantina, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de coccion, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta el presente.

Los precios señalados para el mes de Noviembre son los siguientes:

### CLASE DE MATERIALES

|  | Pts. | Cts. |
|--|------|------|
| Ladrillo mazoreon (el ciento) . . . . .    | 3    | »    |
| Ladrillo prensado (marca grande) . . . . . | 7    | »    |
| Id. id. (marca Borgoña) . . . . .          | 5    | »    |
| Id. id. hueco . . . . .                    | 5    | »    |
| Id. id. ordinario . . . . .                | 2    | 50   |
| Id. id. solar . . . . .                    | 2    | »    |
| Id. id. chaflan . . . . .                  | 1    | 75   |
| Baldosa prensada . . . . .                 | 7    | »    |
| Teja prensada . . . . .                    | 5    | »    |

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica al pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

## NO MAS CALENTURAS

### Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas  
 { Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Vares.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

## FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO

DE

## Salamanca y Tejares

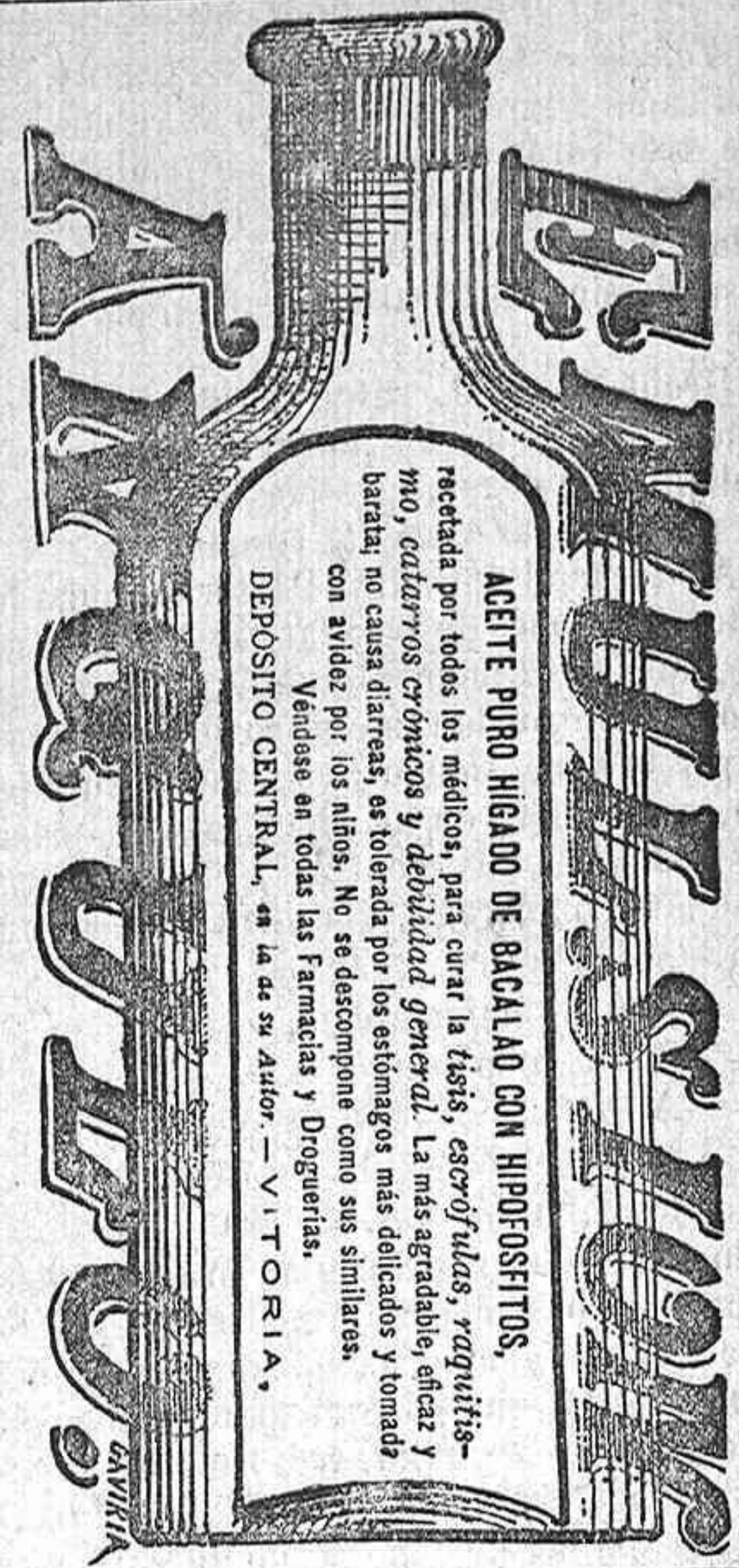
Los dueños de estas fábricas tienen el gusto de participar á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y propietarios, que cuentan con grandes existencias de labores fabricadas á brazo y por consiguiente de mejor construcción y mayor solidez que las que lo son por máquinas, como están dispuestos á probar.

Somos enemigos de palabrería y por lo mismo nuestros asertos los justifican los hechos; y aun cuando no contamos con continuos ni máquinas, nuestras existencias son suficientes para servir los pedidos que se nos hagan por grandes que sean.

Los precios han de ser baratos y la clase capaz de competir con otras cualesquiera, habiendo señalado para el mes de Octubre y Noviembre los precios siguientes:

| Clases de materiales                    | Ptas. | Cénts. | Clases de materiales.               | Ptas. | Cénts. |
|---|-------|--------|-------------------------------------|-------|--------|
| Ladrillo mazorcón (el ciento) . . . . . | 3     | 50     | Baldosas . . . . .                  | 7     | »      |
| Id. ordinarios . . . . .                | 2     | 50     | Baldosin, cada uno . . . . .        | 0     | 63     |
| Id. solar . . . . .                     | 2     | »      | Teja recocida (el ciento) . . . . . | 5     | »      |
| Id. chaflan . . . . .                   | 1     | 75     | Id. ordinaria . . . . .             | 4     | 25     |

Estos precios son puestas las labores en obra, advirtiéndole que del total que importen las que se suministren, se rebajará un 5 por 100, esto es, en Salamanca.



## Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirla una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atroficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

## Tesoro de la boca

### ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

## EMULSION

DE

## SCOTT

de Aceite Puro de

## HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.